



CYBERSUDOE INNOV

Newsletter 3

El diagnóstico sobre innovación y TIC

El programa CYBERSUDOE INNOV' ha desarrollado un diagnóstico para ayudar a las empresas a detectar los proyectos de innovación tecnológica que deben desarrollar para seguir siendo competitivas en su mercado. Siguiendo las indicaciones del manual de Oslo (2005), el diagnóstico hace referencia a las diferentes tipologías de innovación que una empresa puede desarrollar:

- Innovación en productos (bienes o prestaciones de servicios o diseño), que implica cambios significativos de las características de bienes o de los servicios que mejoran significativamente los productos existentes.
- Innovación de procesos, que son cambios significativos en los métodos de producción o de distribución.
- Innovación en mercadotecnia, que consiste en la puesta en marcha de un nuevo método de comercialización implicando cambios significativos de conceptualización o de acondicionamiento, nuevos canales, ya sean físicos o virtuales, promoción o tarificación de un producto.
- Innovación organizativa, que se refiere a la puesta en práctica de nuevos métodos de organización y pueden ser cambios en las prácticas de la empresa, en la organización del lugar de trabajo o en las relaciones exteriores de la empresa.

El diagnóstico finaliza con la entrega de un informe a la empresa que incluye comentarios o referencias a programas o soluciones TIC que pueden ayudar a mejorar la competitividad de la empresa en ese ámbito en concreto, teniendo en cuenta el sector de actividad, el volumen de facturación de la empresa, nº de trabajadores, etc.

Razones para crear un Portal del Empleado para pymes y grandes empresas

No podemos negar que la gestión del talento y de los Recursos Humanos en la empresa son fundamentales para incrementar la productividad y la competitividad de la misma. La comunicación bidireccional entre empleado y empresa se convierte en un arma fundamental para alinear no únicamente trabajos y tareas, sino también para conseguir una mayor fidelización de nuestro propio personal y una mayor fluidez en la transmisión de las políticas de la empresa y su interiorización por parte de sus integrantes.

Para la consecución de estos objetivos existe el Portal del Empleado, una herramienta de gestión que trasciende más allá de la carga burocrática que supone para los departamentos de Recursos Humanos la gestión de la comunicación con los empleados, desde el envío de nóminas y notificaciones fiscales, pasando por la gestión de los calendarios laborales y vacacionales o, en empresas de mayor envergadura, hasta los planes de formación de los trabajadores.

Como cualquier software de gestión empresarial, su base es la automatización de tareas con la consiguiente reducción de costes que supone. Pero también es el canal de comunicación entre la empresa y el trabajador de forma proactiva y, también hay que decirlo, puede ser la punta de lanza para conseguir gestionar los diferentes equipos de la empresa con una mayor eficacia.

Y esto no es únicamente patrimonio de las grandes empresas, sino que también están empezando a utilizarlo empresas de tamaño pequeño y medio. Existen en el mercado [productos pensados específicamente para empresas](#) a partir de los 30 trabajadores, que incluyen módulos de gestión de nóminas y administración de personal, así como [Soluciones para grandes corporaciones](#).

Con esta solución lo que se consigue es descentralizar los principales procesos de la gestión de Recursos Humanos como beneficio inmediato para el propio departamento. Pero no podemos olvidar que los beneficios trascienden al propio departamento, ya que se pueden convertir en el medio de comunicación interna de la empresa y aportan a los propios empleados un medio donde agilizar los trámites que inciden en su vida laboral con la empresa, permitiendo su agilización y un canal de comunicación con la misma, sin trabas ni intermediarios.

El poner en marcha un Portal del Empleado en la empresa, aparte de su componente aspiracional y de imagen de modernidad vinculada a eficiencia, tiene como mayor ventaja la mejora de la comunicación interna, el descenso de la "rumorología", asociada muchas veces a la transmisión de la información con lentitud, a través de terceras personas y de viva voz. Y también permite alinear los objetivos de los empleados con la misión de la organización, incrementar su motivación, su productividad y su implicación global.

Y eso es algo de capital importancia, más allá de esa soterrada ideología que acompaña a cualquier época de crisis y cuyo mensaje es que el trabajo es un tesoro con un valor al alza, que candidatos a ocupar puestos hay a millares y están haciendo cola en la puerta y que la satisfacción del trabajador ha pasado a segundo término.

Wolters Kluwer | A3 Software dispone de Soluciones de Gestión Laboral para pymes y departamentos de RR.HH. que incluyen Portal del Empleado. Para más información, [sigue este enlace](#).

El certificado digital como diferencia

Cada vez son más las empresas i administraciones públicas que apuestan por utilizar el certificado digital para realizar transacciones o identificarse en la Red. Como si se tratara de nuestro Documento de Identidad Nacional, el certificado digital garantiza los trámites online concediéndoles una mayor seguridad y protegiendo nuestros datos en internet contra prácticas maliciosas como el Phising.

Conseguir el certificado digital es una tarea fácil y asequible para cualquier tipo de corporación que crezca en la necesidad de generar entornos de comunicaciones y transacciones seguras y fiables. Pero, ¿por qué es importante garantizar nuestra identidad en la Red?

1. **Por confianza.** La confianza es uno de los principales problemas con los que se encuentran las corporaciones presentes en Internet. Disponer de un certificado digital, como un documento electrónico que nos identifica, minimiza los riesgos que puede sufrir nuestra fiabilidad como empresa/administración, ya sea por relacionarnos directamente con nuestros clientes, con otras corporaciones o con la Administración Pública. La seguridad que estos tipos de certificados nos otorgan bien merece replantearnos si ésta es la mejor opción o no. La privacidad de los datos es clave para que nuestros clientes/socios confíen en nosotros.
2. **Por responsabilidad frente a nuestra imagen.** Como empresas que hacen uso de aplicaciones electrónicas nos vemos con el compromiso de velar y generar una imagen real de nuestra corporación. El certificado digital, gracias a la firma digital, diluye la frontera entre nuestra identidad digital y analógica posibilitando el traspaso de usuarios entre una y otra realidad de nuestra acción comercial. ¿El resultado de nuestra apuesta? Revalorización de la marca/emprendida/administración. Aumento de nuestro prestigio.
3. **Por conciencia.** Todos aquellos trámites que podamos hacer gracias al certificado digital tendrán una repercusión directa sobre nuestro uso del papel. La conciencia ecológica también puede ser una calidad diferencial de nuestra identidad. Que no tengamos un papel impreso no quiere decir que no podamos tener éste debidamente almacenado en la Red. Tampoco, diluye su validez legal.
4. **Por posicionamiento ante nuestra competencia.** La oportunidad que nos ofrece el certificado digital no sólo resulta más segura sino que nos ayuda a distinguirnos de aquellos que todavía no utilizan esta solución.
5. **Por pertenencia.** Según la finalidad de nuestras gestiones en la Red podemos recurrir a diferentes tipos de certificados (certificado de persona jurídica, certificado de factura electrónica, certificado de pertenencia a la empresa y certificado de representado). Estos dos últimos tipos de certificados mencionados reflejan las oportunidades que cualquier tipo de certificado digital puede implicar en una entidad.

En definitiva, el certificado digital no sólo puede agilizar nuestras gestiones administrativas acabando con una parte del tortuoso proceso burocrático que rodea el día a día de las instituciones públicas y privadas, si no que también pone sobre la mesa el cruce en la que se encuentran hoy en día muchas corporaciones con respecto a la relación que rodea las TIC y la gestión empresarial.

Caso Práctico

ESADE emitirá certificados digitales para su profesorado

A través del acuerdo alcanzado con Camerfirma, ESADE va a implantar en su sede de Barcelona, una Autoridad de Registro Empresarial para poder gestionar los certificados para su profesorado de una forma ágil y sencilla.

El profesorado va a comenzar a firmar las Actas de exámenes de manera electrónica, para lo que podrán utilizar los certificados digitales de Pertenencia a Entidad de Camerfirma.

El Acuerdo de Autoridad de Registro se está ultimando para firmarse con la Cambra de Comerç de Barcelona en próximas fechas, y ya se ha realizado la formación de los operadores de RA, por lo que el comienzo en la emisión de certificados a los profesores es inminente.

Los certificados digitales se emitirán en las tarjetas que actualmente vienen utilizando los profesores de ESADE, con lo que se consigue agilidad tanto en las emisiones como en la usabilidad de los certificados, puesto que en la misma tarjeta que el profesor utiliza en su día a día tendrá disponible el certificado emitido por la propia entidad.

